

Escuelas Públicas del condado de Clayton
Política de Título I de participación de los padres y familias

¿Qué es la participación de padres y familias?

La participación de los padres y familias significa mantener una comunicación regular, recíproca y significativa sobre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares que incluyan el garantizar:

- Que los padres tengan una función integral en el aprendizaje de sus hijos.
- Que se aliente a los padres a participar de manera activa en la educación de sus hijos.
- Que los padres sean aliados en la educación de sus hijos y se les incluya, cuando corresponda, en la toma de decisiones y en los comités de asesoramiento para ayudar en la educación de sus hijos.
- La realización de otras actividades, tales como aquellas descritas en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés).

Sobre la Política de participación de los padres

Para apoyar el fortalecimiento del logro académico estudiantil, el sistema de Escuelas Públicas del condado de Clayton (CCPS, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta Política de participación de los padres y familias que establece la expectativas del distrito en cuanto a la participación de las familias y sirve como una guía de estrategias y recursos que refuerzan la alianza entre la escuela y los padres dentro de las escuelas de Título I del distrito. En este plan se describe cómo CCPS se compromete a atraer a las familias para que puedan participar en la educación de sus hijos y a desarrollar la capacidad de las escuelas de Título I para que se implementen estrategias y actividades de participación de las familias, diseñadas con fin de alcanzar las metas del distrito de aumentar el rendimiento académico estudiantil.

Cuando las escuelas, familias y comunidades colaboran para apoyar el aprendizaje, los niños suelen tener mejor rendimiento en la escuela, la disfrutan más y permanecen en la escuela por más tiempo. La Parte A de Título I garantiza la participación de padres en cada nivel del programa, tal como en el desarrollo y la implementación del plan escolar y del distrito, y la realización de las provisiones de mejora de estos. La Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) enumera los requisitos principales de la Parte A de Título I con los que deben cumplir las escuelas y el sistema escolar para que los padres participen en la educación de sus hijos. De acuerdo con la Sección 1116, el distrito trabajará con sus escuelas de Título I para asegurar que las políticas requeridas de participación de los padres cumplan con los requisitos de la Sección 1116 (b) e incluyan, como componente, un Convenio entre la escuela y los padres en acuerdo con la Sección 1116 (d) de ESSA.

Desarrollo conjunto

Las Escuelas Públicas del condado de Clayton apoyan y solicitan la participación de las familias de niños que reciben servicios en las actividades realizadas con fondos de Título I. La participación de padres es un componente esencial para mejorar el rendimiento estudiantil y garantizar el éxito continuo. Para apoyar el fortalecimiento del logro académico estudiantil, CCPS ha desarrollado esta Política de participación de los padres y familias que establece las expectativas de participación de los padres del distrito. La política cuenta con estrategias guiadas y recursos que refuerzan la alianza entre la escuela y los padres en las escuelas de Título I del distrito.

En mayo y junio de 2017, todos los padres de aquellos niños que asisten a escuelas de Título I fueron invitados a participar y proveer sugerencias e ideas para mejorar la Política de Título I de participación de los padres y familias. También se les invito para repasar y discutir el Plan detallado de mejora de la agencia educativa local (CLIP, por sus siglas en inglés) y los Planes detallados de evaluación de las necesidades para el año escolar 2017-

2018. Los padres fueron invitados a través de los siguientes medios: Canal 24 (canal de TV de circuito cerrado de CCPS), páginas de internet del distrito y las escuelas y folletos disponibles en las bibliotecas locales de la comunidad y la oficina del distrito. Además, los padres enviaron sus comentarios por correo postal estadounidense, correo electrónico o fax.

A todos los padres de estudiantes que asisten a las escuelas de Título I, incluyendo los padres de niños sin hogar, migrantes, desatendidos y delincuentes, y padres de aquellos niños que reciben servicios bajo Título I pero asisten a escuelas privadas, se les brindó la oportunidad de proveer sugerencias y participar en el desarrollo conjunto de la Política de Título I de participación de los padres y familias de las Escuelas Públicas del condado de Clayton. Las reuniones de Título I realizadas para que las personas interesadas aporten sugerencias se llevaron a cabo en varios días, por la mañana y la tarde, en mayo y junio de 2017.

Una vez realizada la revisión y aprobación final, la Política de participación de los padres del distrito fue incorporada en el CLIP, el cual se entrega al Departamento de Educación. Los padres pueden aportar sus comentarios por escrito en cualquier momento, enviándolos a la escuela de su hijo o a la Oficina de programas federales. Se toman en cuenta todos los comentarios que se reciben durante la revisión de la Política de participación de los padres y familias para el año en curso.

La Política de participación de padres y familias de CCPS está publicada en la página de Internet del distrito, se revisa en las escuelas locales durante las reuniones anuales de Título I de la Academia para padres, se incluye en el Manual para padres de Título I que se distribuye a todos los padres, está disponible en todos los Centros de recursos para padres ubicados en todas las escuelas de Título I y también se puede encontrar en las bibliotecas dentro de la comunidad.

En el Manual para padres de Título I de las Escuelas Públicas del condado de Clayton, en la sección del Proceso de Resolución de Quejas para los Padres, se detallan las oportunidades que los padres tienen para expresar sus preocupaciones y quejas, y hacer preguntas.

Fortaleciendo nuestra Escuela

El personal de la Oficina de programas federales del distrito, que consta de un director y especialistas del programa de Título I, proveerá asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas de Título I para asegurar que los requerimientos con respecto a la participación de los padres sean satisfechos, y que implementen distintas estrategias y actividades efectivas para la participación de los padres y las familias. El director de cada escuela de Título I es la persona designada para supervisar la implementación de dichas estrategias y actividades, incluyendo los componentes de participación de los padres y familias. Las escuelas pueden utilizar los fondos de Título I para contratar un enlace para padres de Título I, quien apoyará más a fondo la participación de los padres y familias, al fomentar sus capacidades para poder incrementar el logro académico estudiantil.

Las escuelas de Título I recibirán comunicaciones oportunas, visitas para monitorear el cumplimiento de las normas establecidas y recursos de parte del distrito para mejorar y fortalecer las prácticas de participación de los padres y las familias. El director de los programas de Título I y los especialistas en el programa de Título I ayudarán tanto a los enlaces para padres de Título I (o personas de contacto con los padres), como a los directores de cada escuela a asegurar la efectiva planificación e implementación del programa de participación de los padres y familias. Adicionalmente, el personal de la Oficina de programas federales proveerá a cada enlace para padres (o persona de contacto con los padres) capacitación profesional continua basada en investigaciones acerca de estrategias y planes para la participación de los padres, pactos entre la escuela y los padres y los seis tipos de participación de los padres y familias para ayudar a los padres a apoyar el éxito académico de cada estudiante. Reuniones programadas en persona serán ofrecidas durante el año para asegurar que el distrito esté capacitando a los educadores para servir a los padres y las familias a apoyar los logros académicos de los estudiantes desde la casa.

Reserva de fondos

El sistema escolar de las Escuelas Públicas del Condado de Clayton (CCPS, por sus siglas en inglés) reservará el uno por ciento (1%) de la cifra total de los fondos de Título I que reciba en el año fiscal (FY, por sus siglas en inglés) 2018 para llevar a cabo los requisitos para la participación de los padres, tal como se enumeran en esta política y como se describen en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés). Además CCPS distribuirá el 90% del monto reservado para todas las escuelas de Título I para apoyar los programas y actividades locales de participación de los padres. El distrito proveerá una clara orientación y comunicación para asistir a cada escuela de Título I en el desarrollo de un adecuado presupuesto, que se destine a las necesidades identificadas por evaluaciones realizadas por la escuela y por las recomendaciones de los padres. El distrito garantiza que esta porción sea utilizada para la participación de los padres y familias, supervisando el proceso de desarrollo del presupuesto en cada escuela para asegurar que se hayan asignado los fondos necesarios para las actividades de participación de los padres y monitoreando los gastos mensuales de cada escuela de Título I.

Adicionalmente al 1% que se separa, las escuelas de Título I utilizan fondos de Título I asignados a ellas para mantener el Centro de recursos para padres de Título I, contratar a enlaces para padres y para imprimir documentos de los programas de participación para padres y familias. También, los fondos de Título I pueden utilizarse para comprar materiales para las actividades con los padres y para realizar talleres y eventos a nivel escolar con el propósito de edificar la capacidad de los padres para maximizar el logro académico estudiantil.

Cada escuela de Título I organizará reuniones para que los padres provean sugerencias acerca de cómo estos fondos para la participación de los padres serán utilizados en el año siguiente en el distrito y las escuelas. Tarjetas de comentarios y evaluaciones obtenidas en estas reuniones serán revisadas por el distrito para determinar las áreas de necesidad para el año escolar siguiente y para considerar cambios en el presupuesto para la participación de los padres.

Oportunidades para que los padres asistan a reuniones

Comentarios y sugerencias por parte de los padres son un componente esencial de los planes de mejoras escolares que se desarrollan todos los años. Todos los padres de estudiantes que califican para recibir servicios de Título I son invitados a asistir a las reuniones descritas en esta sección para compartir sus opiniones y sugerencias para ayudar a que el distrito, las escuelas y los estudiantes alcancen nuestros objetivos académicos estudiantiles.

Reunión de Título I para los padres y las partes interesadas: (Otoño 2017- Primavera 2018)

Durante el semestre de otoño, se invita a las familias y las personas interesadas a que provean sus opiniones acerca del Plan de Título I de la escuela, el presupuesto de uno por ciento (1 %) de Título I dedicado a la participación de los padres, la Política de participación de los padres, el convenio entre la escuela y los padres y los programas de participación de los padres. Estas reuniones son para todo público y se llevan a cabo en distintos horarios. Durante estas reuniones los asistentes pueden aportar sus opiniones y sugerencias acerca del diseño de los programas y de los objetivos.

Durante el semestre de primavera, las familias y las personas interesadas participarán en una mesa redonda. Durante esta reunión el director y el enlace para padres (o persona de contacto con los padres) escucharán y apoyarán una discusión abierta con el objetivo de conocer las perspectivas de los participantes.

Todas las escuelas de Título I enviarán un volante a los padres y publicarán el anuncio en el sitio de Internet de la escuela, en la cuenta escolar de la red social y en el Canal 24 para notificar acerca de la fecha y el horario de las reuniones de Título I para padres y personas interesadas en las que tendrán la oportunidad de participar.

En abril el distrito y todas las escuelas de Título I enviarán a los hogares una encuesta para que las familias provean comentarios y opiniones valiosas. Esta encuesta contiene preguntas relacionadas con el presupuesto para la participación de los padres, así como también una sección para proveer comentarios.

Reuniones de Título I para Padres y personas interesadas ofrecidas por el Distrito (abril 2017-julio 2017)

Invitamos a todos los padres, estudiantes y miembros de la comunidad interesados a conocer las actualizaciones más recientes en cuanto al programa de Título I, además de revisar y proveer opiniones sobre la Política de participación de los padres y familias, el presupuesto de uno por ciento (1 %) dedicado a la participación de los padres, y el Plan detallado de mejora de la agencia educativa local (CLIP, por sus siglas en inglés) para el año escolar siguiente. La Política de participación de padres y familias también se publicará en el sitio de Internet de CCPS para que los padres puedan aportar sugerencias al respecto.

Los avisos referentes a estas reuniones serán publicados en el sitio de Internet de CCPS, www.clayton.k12.ga.us. El distrito comunicará también información referente a estas reuniones a través del Canal 24, volantes, periódico *Clayton News Daily* y el sistema de mensajes "School Messenger". Serán también anunciadas en los eventos para padres y en la comunidad. Las opiniones de los padres acerca de cómo utilizar los fondos de Título I y las sugerencias relativas a las actividades de la participación de los padres serán provistas a través de la encuesta para padres y familias de Título I.

Desarrollo de las capacidades de los padres

Las Escuelas Públicas del condado de Clayton (CCPS por sus siglas en inglés) edificarán las capacidades de las escuelas y de los padres para una participación fortalecida con fin de asegurar el compromiso efectivo de las familias. Adicionalmente CCPS apoyará la cooperación entre las escuelas de Título I, los padres y la comunidad para mejorar el desempeño académico de los alumnos a través de actividades y programas para todo el distrito.

El personal de la Oficina de programas federales colaborará con el personal del distrito y las escuelas de Título I para ayudar a los padres a comprender los estándares y las evaluaciones de desempeño del distrito. Los padres tendrán continuas oportunidades de aprender cómo monitorear el progreso académico de sus hijos, así como también de cómo trabajar con los educadores. Se informará a los padres en la reunión anual de Título I y a lo largo de todo el año, acerca de los lineamientos, propósitos, metas y recursos del programa de Título I de la escuela de sus hijos. Las fechas y los lugares de estas reuniones serán publicados en los sitios de Internet de las escuelas y a través de volantes que se enviarán a los hogares.

Se notifica anualmente a los padres acerca del estatus académico de las escuelas de Título I. Los padres de estudiantes que asisten a escuelas de Título I reciben información por escrito. Adicionalmente, los padres de cada escuela, la administración, los profesores y el personal del distrito ayudan a la escuela a definir y lograr las metas académicas. La información se halla disponible en todos los centros de recursos para padres de Título I de cada escuela.

CCPS incluirá en el sitio de Internet del distrito una página con guías para padres, guías de estudio y exámenes de práctica a fin de que los padres puedan trabajar con sus hijos en los hogares. Copias de esos materiales estarán disponibles en todas las escuelas de Título I para aquellas familias que posean acceso limitado al Internet. Para asistir a los padres con la comprensión de cómo revisar calificaciones en línea y de otros programas de software, los enlaces para padres de Título I y los especialistas en tecnología para la instrucción trabajarán juntos para proveer talleres para padres. Cada escuela establecerá y anunciará las fechas y los horarios de estos talleres.

Las Escuelas Públicas del condado de Clayton (CCPS por sus siglas en inglés) coordinarán e integrarán los programas del distrito de participación de los padres con el programa de Head Start y el programa de preescolar de Georgia a fin de ayudar a que los estudiantes de preescolar estén preparados para tener una transición exitosa a kindergarten. Además CCPS colaborará con otros programas de preescolar financiados por el estado, así como también con otros centros privados de aprendizaje temprano. CCPS promueve poderosamente y anuncia la inscripción a kindergarten en los periódicos locales y en otros medios de comunicación. El distrito provee información acerca de la inscripción a kindergarten en las páginas de Internet de CCPS y las escuelas locales. En primavera, las escuelas primarias programarán jornadas especiales para que los padres puedan visitar las escuelas y recibir información acerca de estrategias para ayudar a sus hijos a adquirir las habilidades necesarias en lectoescritura temprana y aptitud numérica para comenzar kindergarten en el otoño.

Muchas de las escuelas de Título I ofrecen programas de transición durante el verano para promover la preparación de las aptitudes de kindergarten. Estos programas brindan a los estudiantes, antes del comienzo del año escolar, la oportunidad de conocer a los maestros de kindergarten y presenciar por varios días las actividades que se realizan. Durante este programa, las escuelas de Título I ofrecen un taller para padre, donde se enseña habilidades y estrategias que ayudan a los futuros estudiantes de kindergarten en su primer año de la escuela. Adicionalmente, las escuelas locales de Título I invitan a los padres de alumnos que ingresan a kindergarten en el otoño a participar en las reuniones de planificación de Título I.

Para asegurar que la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres, reuniones y actividades esté al alcance de todos los padres en un formato uniforme y fácil de entender, CCPS publicará información para los padres sobre los eventos a nivel del distrito durante todo el año. Los recursos y las notificaciones para padres serán enviadas traducidas al idioma de los padres, donde corresponda, y se solicitarán interpretes para los eventos y reuniones para padres. Todas las escuelas de Título I publicarán las actividades para padres exclusivamente programadas para sus escuelas en la página de Internet de la escuela, enviarán cartas y/o folletos informativos a casa y traducirán la información acerca de las actividades, en la medida de lo posible. El distrito también utilizará el sistema de mensajes “School Messenger”, las páginas de Internet de las escuelas, el Canal 24, mensajes de textos, la cartelera de la escuela y otros medios de comunicación para compartir información con los padres.

La Oficina de programas federales realizará reuniones a lo largo del año para los administradores de las escuelas de Título I y los enlaces para padres con el fin de aprender y hablar sobre estrategias que aumentan la participación de los padres y familias, mejorar la comunicación entre la escuela y las familias y formar lazos con los padres y la comunidad. Estas reuniones de capacitación serán facilitadas nuevamente para los maestros y el personal de las escuelas de Título I. El especialista de los programas de Título I proveerá oportunidades para visitar todas las escuelas de Título I para revisar y discutir los requisitos e iniciativas para la participación de los padres y familias.

El Consejo de asesoramiento para padres de Título I se reunirá durante la primavera de 2017 para proveer sugerencias pertinentes a todo asunto relacionado con la participación de los padres y familias en los programas de la Parte A de Título I.

Evaluación de la participación de padres

A fin de medir la eficacia de la Política de participación de los padres y familias de Título I de las Escuelas Públicas del condado de Clayton y las actividades de participación de las familias, cada primavera se realiza una encuesta anual a nivel del distrito, para padres. Todas las escuelas de Título I enviarán a casa una encuesta para que los padres puedan aportar sus valiosos comentarios acerca de las actividades y los programas de participación. Estas encuestas también se publicarán en las páginas de Internet de las escuelas y del distrito.

Además de la encuesta anual, cada una de las escuelas de Título I también utilizará las reuniones para padres y personas interesadas para reunir sugerencias con respecto al contenido y la eficacia del Plan de Título I a nivel escolar, el Plan detallado de mejora de la agencia educativa local (CLIP, por sus siglas en inglés), y la Política de participación de padres y familias.

CCPS utilizará los hallazgos de las reuniones escolares y del distrito, también como los resultados de las encuestas para diseñar estrategias que mejoren la eficacia de la participación de los padres, eliminar los obstáculos para participar y repasar las políticas de participación.

Accesibilidad

Para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y familias establecidos por la Sección 1116 de ESSA, la Oficina de programas federales del distrito se comunicará y colaborará con el Departamento de servicios estudiantiles y el de Enseñanza y aprendizaje para garantizar que los padres tengan amplias oportunidades para participar. Esto incluye a los padres cuyo dominio de inglés es limitado, padres con discapacidades, y aquellos de niños migrantes. CCPS proveerá información e informes escolares en un lenguaje accesible para los padres.

Fechas importantes

Para padres y familias

Encuesta anual para padres

3 a 28 de abril de 2018

Reuniones para padres y personas interesadas

26 de abril de 2018

24 de mayo de 2018

7 de mayo de 2018

22 de julio de 2018

Academia para padres de Título I

14 de octubre de 2017

9 de diciembre de 2017

24 de febrero de 2018

26 de abril de 2018

Para las escuelas

Director de asistencia técnica

19 de julio de 2017

Capacitación en persona para Enlaces de padres de Título I

El primer miércoles de cada mes

Reunión para los contadores de Título I

3 de agosto de 2017

Adopción

La Política de participación de padres y familias de Título I de las Escuelas Públicas del condado de Clayton se revisó y editó tomando en cuenta las sugerencias del personal de CCPS, padres y miembros de la comunidad. El distrito de las Escuelas Públicas del condado de Clayton adoptó esta política el ~~1^o de agosto de 2016~~ y seguirá en efecto durante un período de un año.

El distrito escolar continuará distribuyendo esta política a todos los padres de niños que participan en el programa de la Parte A de Título I antes del ~~12 de agosto de 2016~~. Además, esta estará disponible para la comunidad en los Centros de recursos para padres ubicados en las escuelas de Título I, el Manual para padres de Título I y en la página de Internet de CCPS.